



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	226968 ^y
	21	FECHA DE PRESENTACION	
	22		

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B6JG

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE RASCADO DE LA CERA EN TRANSPORTADORES DE AGRIOS"

71 SOLICITANTE (S)

FOOD MACHINERY ESPAÑOLA, S.A. (FOMESA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Jesús Morante Borrás, 24 VALENCIA.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

FOOD MACHINERY ESPAÑOLA, S.A. (FOMESA)

74 REPRESENTANTE

Da Ma LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de rascado de la cera en transportadores de agrios.

5. Es sabido que en la actualidad, en los medios transportadores de frutos, y concretamente, en los rodillos que desplazan a aquellos, se deposita parte de la cera que reviste a la fruta procedente del tren de secado de manera que en un proceso de trabajo continuado se acumula gran cantidad de ésta, dificultando por tanto el normal desenvolvimiento de dichos rodillos, requiriéndose una limpieza periódica de los mismos.

10. Para evitar estos inconvenientes, se ha ideado el dispositivo objeto de la invención, mediante el cual se consigue eliminar de manera automática la referida cera procedente del fruto, lográndose con ello un proceso de trabajo continuo, sin precisar paros para la limpieza de los rodillos.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, se representa una vista en planta inferior del dispositivo.

La figura 2, corresponde a una vista en alzado lateral del mismo.

La figura 3, es un detalle en sección.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en

su realización un dispositivo constituido por sendas cuchillas o pletinas -1-, unidas por su vértice, aunque lógicamente podría tratarse de una sola cuchilla en forma de "V". Estas cuchillas se encuentran dispuestas en la parte inferior de un transportador de rodillos, de forma de las citadas cuchillas o pletinas inciden, por la parte inferior, sobre los rodillos -2-.

Los rodillos -2-, que son solidario de sendas cintas transportadoras sin fin, transportan a la fruta en su desplazamiento, no obstante, ésta última, procedente del tren de secado, reviste una ligera película de cera, desprendiéndose parte de esta cera en los citados rodillos -2-, de forma que en un proceso de trabajo continuado se acumula gran cantidad de ésta, dificultando por tanto el normal desenvolvimiento de dichos rodillos, haciéndose totalmente necesario la limpieza de los mismos.

La incidencia de las citadas pletinas o cuchillas -1-, sobre los rodillos -2-, liberan a éstos últimos de la cera acumulada procedente de los agrios, quedando totalmente limpios para su normal proceso de trabajo.

Las cuchillas o pletinas -1-, son graduables verticalmente mediante la combinación de sendos travesaños inferiores -3- (soportes de las cuchillas) con husillos convencionales -4-. Los husillos -4-, están anclados a las bancadas laterales -5- del transportador de rodillos.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzaré igualmente la pro-

tección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5.

= . =

N O T A

Se declara nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Dispositivo de rascado de la cera en transportadores de agrios, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender unas cuchillas, formadas preferentemente por pares de pletinas unidas por su vértice o bien por una única pletina de sección en "V", las cuales se encuentran dispuestas en la parte inferior de un transportador de rodillos, de forma que las citadas cuchillas o pletinas inciden por la parte inferior de los rodillos sobre los mismos, liberando a éstos de la cera acumulada procedente de los agrios, y manteniendo a dichos rodillos totalmente limpios para su normal proceso de trabajo.

20. 2. Dispositivo, según la anterior reivindicación, caracterizado porque las cuchillas o pletinas antedichas, son graduales verticalmente mediante la combinación de sendos travesaños inferiores, soportes de las cuchillas con los husillos convencionales anulados a las bancadas laterales del transportador.

25. 3. Dispositivo de rascado de la cera en transportadores de agrios.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y es-

critas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a **8 MAR 1977**

p. a.

M.ª LUISA ISERN CUYA6
D. P.

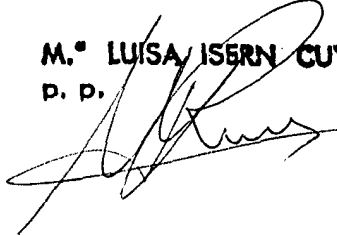


Fig. 1

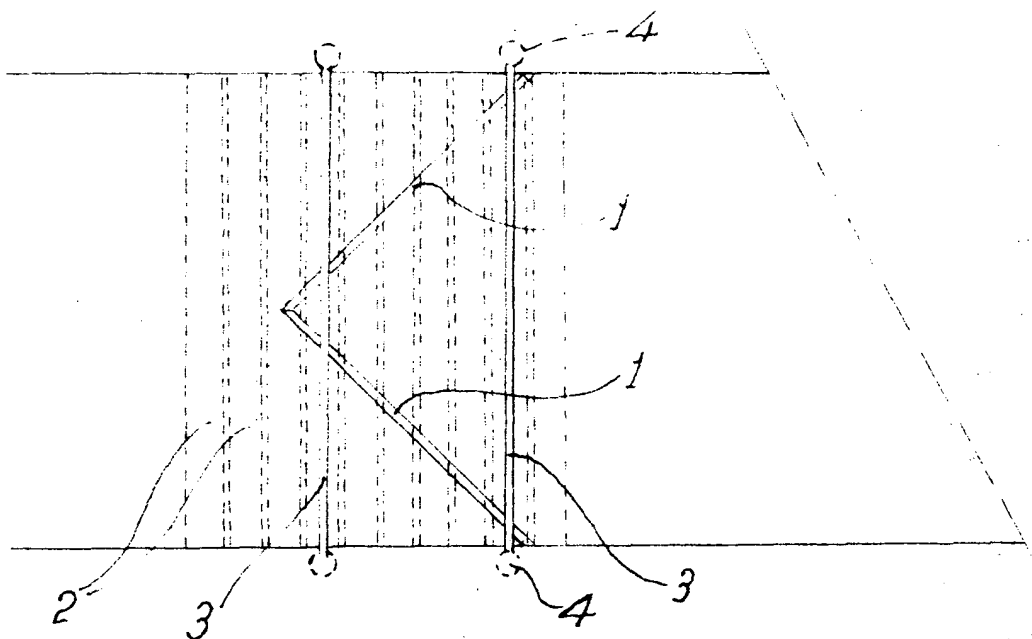


Fig. 2

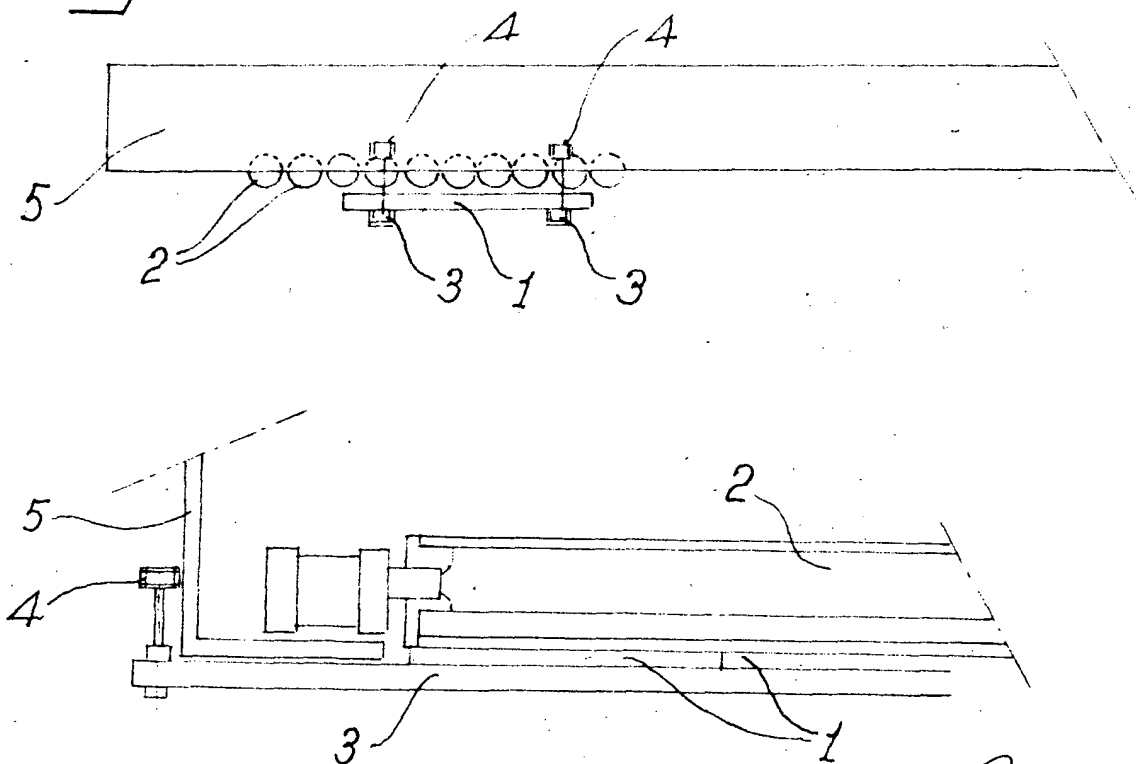
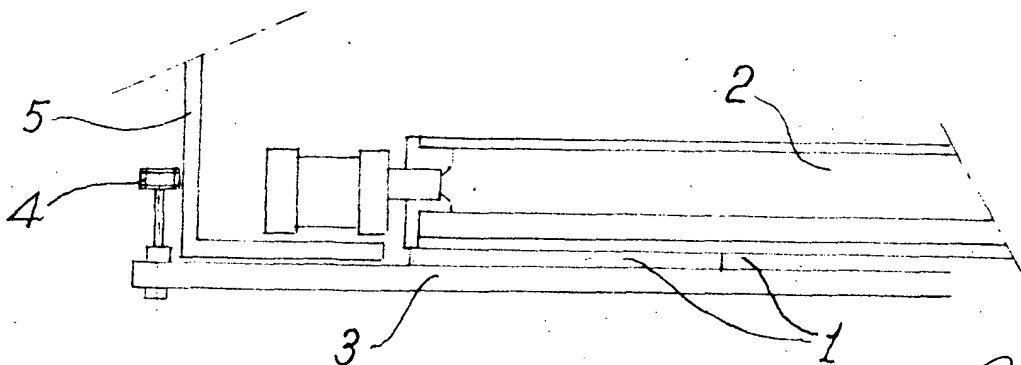


Fig. 3



Madrid, a 28 MAR 1977

p. o. M.ª LUISA ISERN CUYAS
p. p.